



III TRAIL ARENAS BENTOMIZ XTREME "Ruta del Mudéjar" 2022

REGLAMENTO INTERNO

1.- Fecha y distancia: El Excmo. Ayuntamiento de Arenas y El Club Atletismo Rincón Fertilidad Vélez organizan la III Trail Arenas Bentomiz Xtreme "Ruta del Mudéjar" 2022, "IIITABX'2022", que se celebrará el día 27 de febrero de 2022 a las 10.00 horas. La distancia a recorrer será de 12 km con un desnivel de +580 metros y un desnivel acumulado de 1.160 metros.

2.- Salida y Meta: Colegio Valle Inclán de Arenas.

3.- Recorrido: El recorrido discurre por parajes del término municipal de Arenas, en la provincia de Málaga.

Será obligatorio el uso de la mascarilla en la salida y hasta los primeros 300 metros de carrera, así como al salir de la zona controlada en meta.

4.- Inscripción y recogida de dorsal y bolsa del corredor: Las inscripciones podrás hacerla "online" en www.atletismovelez.es desde el viernes 3 de diciembre de 2021 a las 15.00 horas al domingo 13 de febrero de 2022 a las 23.59 horas.

El precio de la carrera es de 20€, aunque habrá un primer período de oferta a 17€ durante lo que resta de 2021. Así mismo, desde el 14 al 24 de febrero de 2022 se aceptarán inscripciones sin derecho a camiseta ni bolsa del corredor. Todo lo anterior se resume en la tabla de precios adjunta.

El dorsal y la camiseta podrá retirarse en el CC El Ingenio de Vélez-Málaga los días 25 y 26 de febrero en horario de 17.00 a 21.00 horas y el día de la prueba de 8.30 a 9.30 horas en el Colegio Valle Inclán de Arenas.

La bolsa del corredor se entregará al corredor tras su llegada a meta. Los inscritos en el período 3 no tendrán derecho a bolsa del corredor ni camiseta y recogerán el dorsal el mismo día de la prueba en el horario establecido.



TABLA DE PRECIOS	
Períodos de Inscripción	IIITABX'2022
PERÍODO 1 (del 03/12/21 a 31/12/21)	17€
PERÍODO 2 (del 01/01/22 a 13/02/22)	20€
PERÍODO 3* (del 14/02/22 a 24/02/22)	20€

***LOS INSCRITOS EN EL PERÍODO 3 NO TENDRÁN DERECHO A BOLSA DEL CORREDOR NI CAMISETA Y RECOGERÁN EL DORSAL EL 27/02/22 DE 8.30 A 9.30 EN EL COLEGIO VALLE INCLÁN DE ARENAS.**

5.- Participantes: Los participantes de la **IIITABX'2022** tendrán que haber cumplido los 18 años, no siendo necesario estar federado y habrá un límite de hasta 500 inscritos.

6.- Señalización: El recorrido estará señalizado con trozos de cinta de plástico de color vivo y/o reflectante, estacas químicas, banderines, carteles y flechas, así como por personal voluntario o de la Organización en aquellos lugares que se estime oportuno.

7.- Puntos de avituallamiento:

Para la **IIITABX'2022** habrá 3 puntos de avituallamiento sólido y líquido (2 en el recorrido + 1 final en meta).

8.- Control de tiempos. Reclamaciones. Tiempo máximo de llegada: El presente reglamento se rige por el Reglamento de Carreras de Trail de la Federación Andaluza de Atletismo (FAA), para todo lo no reflejado en el mismo se basará por la normativa general de dicho reglamento. Toda reclamación irá dirigida al Juez árbitro de la prueba, hasta 30' después de la publicación de resultados.



Se fija para la **IIITABX'2022** como tiempo máximo para alcanzar la meta 3 horas y media, quedando cerrado el control de atletas al paso por el cruce de subida al castillo (Km. 6,7), pudiendo emplearse un tiempo máximo de 1h 45'. Cuando un corredor supere este tiempo previsto de corte, deberá abandonar la misma en dicho punto, en caso de continuar lo hará bajo su entera responsabilidad.

Así mismo, los "corredores escoba" o el responsable de cada control tendrán potestad para retirar de la prueba a cualquier participante si su tiempo en carrera o su estado de salud así lo aconseja. En función de las condiciones meteorológicas se podrá exigir a los participantes: Chaqueta-cortavientos/Impermeable y móvil con batería y saldo. Las condiciones físicas han de ser también las requeridas para la distancia y dureza del itinerario. A todo corredor que no cumpla con estas condiciones, a juicio de la Organización, se le impedirá participar

9.- Categorías: Se establecen en las distintas pruebas, tanto para hombres como para mujeres, las siguientes categorías:

IIITABX'2022	
CATEGORÍA	AÑOS
SUB20	2003 y 2004
SUB23	2000, 2001 y 2002
SÉNIOR	1999 hasta 35 años
MÁSTER 35	Cumplidos 35
MÁSTER 40	Cumplidos 40
MÁSTER 45	Cumplidos 45
MÁSTER 50	Cumplidos 50
MÁSTER 55	Cumplidos 55
MÁSTER 60	Cumplidos 60

10.- Premios, trofeos y regalos:

- Trofeos para los 3 primeros clasificados de cada categoría.
- Trofeos para los 3 primeros clasificados absolutos en categoría general masculina y femenina.
- **LOS PREMIOS NO SERÁN ACUMULATIVOS**



- Medalla "Finisher" para los participantes que completen la **IIITABX'2022**.
- Bolsa del corredor para todos los participantes + camiseta conmemorativa.
- Stands al finalizar la prueba con degustación de productos líquidos y sólidos para reponer energías y fiesta final de carrera con música en directo.

11.- Material exigido: Será obligatorio llevar el teléfono móvil totalmente cargado y manta de supervivencia de medida convencional. Se recomienda así mismo uso de pantalones por debajo de la rodilla y llevar cortavientos, preferiblemente con capucha.

12.- Guardarropa y vestuarios: Existirá guardarropa gratuito en el propio Colegio Valle Inclán (Se recomienda acudir con la suficiente antelación para evitar esperas de última hora). Igualmente se dispone de vestuarios suficientes. Este punto se llevará a cabo SIEMPRE QUE LOS PROTOCOLOS DE ACTUACIÓN COVID VIGENTES LOS PERMITAN.

13.- Servicio médico, ambulancia y fisioterapia: La prueba contará con servicio de ambulancia y médico que estará presente durante toda la carrera, así como un grupo de fisioterapeutas y masajistas para descarga muscular al terminar la prueba.

14.- Seguro: Todos los participantes oficialmente inscritos estarán cubiertos por una póliza de seguros, concertada por la organización, que cubrirá los accidentes que se produzcan como consecuencia directa del desarrollo de la prueba y nunca como causa de un padecimiento, tara latente, imprudencia, negligencia, inobservancia de las leyes y del articulado del presente reglamento, así como tampoco los producidos en los desplazamientos al y desde el lugar en que se desarrolla la prueba. La Organización no se hace responsable de los daños que pudieran causar o causarse los atletas participantes por imprudencia o negligencia de los mismos. Igualmente, el atleta declara estar en condiciones físicas óptimas para realizar esta prueba y lo hace bajo su entera responsabilidad, eximiendo de toda responsabilidad a la Organización de la prueba.



15.- Cambio de dorsal. Cualquier manipulación, alteración o falsificación de los datos personales del atleta inscrito supondrá la inminente descalificación.

En ningún caso se podrá ceder el dorsal, que no podrá ser cortado ni doblado, debiendo colocarse en el pecho del atleta totalmente extendido.

Una vez formalizada la inscripción, no se devolverá el importe de la misma, salvo en casos que la organización considere que les son atribuibles.

Todas las incidencias en las inscripciones serán gestionadas por el propio atleta en el correo electrónico inscripciones@tusinscripciones.es.

El inscribirse en esta prueba supone la aceptación plena de estas normas. Los únicos vehículos autorizados a seguir la prueba serán los designados por la Organización. La Policía Local sancionará a aquellos conductores que incumplan estas normas.

**LA PRUEBA SE REGISTRÁ POR LAS NORMAS SANITARIAS
SOBRE PROTOCOLO COVID QUE EXISTAN EN EL
MOMENTO DE SU CELEBRACIÓN.**